



## DESPUÉS DE TODA UNA VIDA EN EL NORTE, ROD CAREW YA ES GRINGO

La leyenda panameña del béisbol y Salón de la Fama de las Grandes Ligas, logró convertirse en ciudadano estadounidense

P 19. ESTADIO

Edith Moreno Castro tenía tres días de muerta cuando la encontraron apuñalada en su propia casa. Todo apunta a que el autor del horrendo crimen es su hijo, quien aún no ha sido capturado

P 22. LA ROJA



**EL MATRICIDIO OCURRIÓ EN SANTIAGO**

# La muerte le llegó de la mano de su propio hijo



## Inicia bien el día





**PIRÁMIDE DE LA SUERTE**

**SUEÑOS CON:**

**Elefante**

09 83 18

**EN LA PUERTA DE TU CASA**  
TENDRÁS MUY BUENA SUERTE

**MUERTO**  
NO ESTÁS BIEN EN TU TRABAJO Y LOS NEGOCIOS NO VAN COMO DEBERÍAN



**ESTOY LISTA, PAPI**  
En tres días es el día de pago y ella lo sabe, está ansiosa por darse una vuelta por la playita. ¿Te atreves a acompañarla?

## Lo rellenaron de bala cuando fue a cobrar un dinero en Tocumen

**PABLO CASTILLO MIRANDA**  
PABLO.CASTILLO@ELSIGLO.COM.PA

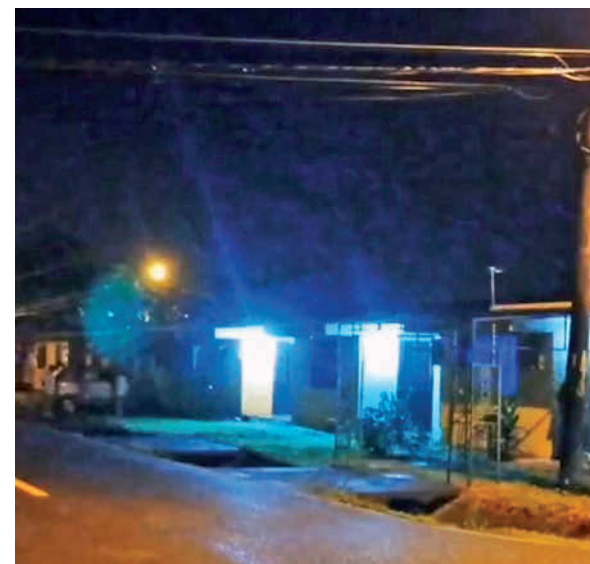
**O**tro hecho violento con arma de fuego ha sacudido la ciudad capital, y fue perpetrado por desconocidos a las 8:55 de la noche del domingo en la barriada Santa Elena, en el corregimiento de Tocumen.

Ángel Gabriel Delgado Torres, de 22 años, murió en el lugar tras recibir numerosos disparos propinados por individuos que huyeron con sus armas en mano tras cometer el crimen.

La Policía informó que Delgado Torres tenía una gran cantidad de heridas de bala, lo que demuestra que sus enemigos se aseguraron de acabarlo sin misericordia.

Al parecer, la víctima había llegado al lugar con unos amigos para cobrar un dinero, se bajó del vehículo y entonces fue emboscado por los pistoleros, al escuchar las detonaciones sus compañeros huyeron del lugar y pidieron ayuda.

Luego de una extensa labor de recopilación de posibles evidencias, las autoridades encargadas de la investigación ordenaron el levanta-



Cedida

miento del cadáver a la medianoche, diligencia que concluyó a la 1:07 de la madrugada de este lunes 26 de agosto.

## Pagarán cana por plomear a 'Pan de Cuadro'

**ELMER QUINTERO**  
EQUINTERO@ELSIGLO.COM.PA

**SENTENCIA.** Dos ciudadanos de 20 y 27 años fueron encontrados culpables por el delito de tentativa de homicidio, cometido en perjuicio de Abdiel Enrique Morales, conocido con el apodo de 'Pan de Cuadro', quien recibió seis impactos de bala, cuando se encontraba en la barriada El Sapo o 20 de Diciembre, en el corregimiento de David, provincia de Chiriquí.

El ciudadano de 20 años fue sancio-



Elmer Quintero / El Siglo

nado en calidad de autor material, y el de 27 años, que mantenía medida de arresto domiciliario, como cómplice primario.

El hecho se registró a las 10:14 de la noche del 12 de junio de 2022, cuando estos sujetos lo interceptaron en un callejón y le propinaron tres impactos de bala en el brazo derecho,

uno en el brazo izquierdo, que le ocasionó una fractura, otro en el estómago y el último en el muslo izquierdo.

La Fiscalía solicitó 20 años de prisión y la prohibición por 5 años para portar armas y la audiencia de individualización fue programada este viernes en la sala 9 del Órgano Judicial.